

Mesa redonda sobre oftalmología pediátrica

Conclusiones de las Mesas Redondas que Sobre Afecciones Oculares en los Niños celebró la Sociedad Cubana de Oftalmología, en la ciudad de Santa Clara el sábado 30 de Abril, en el Hospital Pediátrico de Santa Clara.

A) En lo relacionado con el Estrabismo del Niño:

El pediatra debe estudiar el caso clínicamente cuando a su consulta, llegue un niño por sufrir de estrabismo. Una vez llevado a cabo el posible diagnóstico positivo y, previo estudio lo más completo del ojo, aconsejar a los padres del niño que deben llevarlo a un especialista es decir, a un oftalmólogo (Servicio de Oftalmología) lo más rápidamente posible. Esto con la mayor disciplina y rectitud por parte del pediatra, dado que sabemos que para los padres del niño así como demás familiares el pediatra es el médico de confianza de la familia y solo siguen su orientación. La remisión a un servicio de oftalmología debe ser lo más rápida e inmediata posible. Con esta conducta y colaboración del pediatra estaremos contribuyendo a la prevención de una de las causas de la ambliopía.

B) Con relación a las conjuntivitis.

La colaboración del pediatra puede ser de gran utilidad ya que de entrada puede instituir un tratamiento bastante acertado antes de remitir el caso a un oftalmólogo, y así puede ordenar lo siguiente: lavados oculares varias veces

al día, limpieza de las manos y aseo personal, evitar el contagio, colirio antibiótico a base de sulfacetimida o cloranfenicol (no usar corticoesteroides localmente si hay un proceso séptico con secreción mucopurulenta).

C) Dacriocistitis:

La colaboración del pediatra en esta afección consiste en: ordenar masajes por lo menos tres veces al día a nivel del saco lagrimal para así facilitar el drenaje del acúmulo de lágrimas, y en parte eliminar la posibilidad de obstrucción del conducto; además: colirio antibiótico de sulfacetimida, o cloranfenicol (no usar ungüentos) y algún tópico nasal descongestivo y antiséptico; posteriormente puede remitirlo al oftalmólogo. En todos los recién nacidos debe cumplirse estrictamente el Método de Crede.

D) Leucocorias. (Reflejo de color blanco de la pupila.)

Capítulo de gran interés para pediatras y oftalmólogos ya que el mismo abarca una patología amplia incluyendo: Retinoblastomas, Fibroplasia Retrolental, Retinosis Proliferante, Displasia Retinal, Fibrosis Masiva Retiniana, Endoftalmitis, Cataratas, Persistencia Hiperplástica del Vítreo Primario, etc.

El pediatra debe hacer un estudio lo más factible posible del caso, principalmente la historia clínica de la enfermedad, y pediátrica del niño así como el examen ocular, y ante una duda

en cuanto al diagnóstico deberemos remitirlo urgentemente al oftalmólogo puesto que en estos casos no sólo peligrará la vista del niño sino que, la más de las veces, es la propia vida del paciente lo que está en peligro.

En todo niño debe examinarse la pupila y si la coloración de la misma es blanquecina, debe remitirse urgentemente a un servicio de oftalmología.

E) Glaucoma infantil:

Esta entidad, que se caracteriza por los Ojos Grandes, debe ser rápidamente atendida por el oftalmólogo para que este haga lo antes posible el diagnóstico.

F) Los traumatismos:

La colaboración del pediatra en lo que respecta a estos procesos es muy útil y más aún si tenemos en cuenta que *son los traumatismos una de las causas*

más frecuentes de la pérdida de la visión en los niños, y que una vez producido el trauma a veces es poco lo que se puede hacer; pues bien, el pediatra debe insistir con la familia del niño sobre el gran peligro que para él como para los demás compañeritos del niño representa el tener a su alcance juguetes tales como: tira-flechas, escopetas, cortaplumas, etc., todos los cuales se caracterizan por su consistencia dura, cortantes, punzantes así como por su gran poder de penetración de acuerdo con su velocidad.

Con consejos a los padres y familiares de los niños, se logrará evitar que en muchas ocasiones ocurra la pérdida de la visión de uno o de los dos ojos.

¡Cerremos un minuto los ojos! ¡Qué penumbra más absoluta!

¡Pensemos en aquellos que no ven!

SOCIEDAD CUBANA DE OFTALMOLOGÍA.